DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: SASI-00-021-2024 **TIPO DE INFORME: PRELIMINAR**

OBJETO: Adquisición de Estaciones de trabajo y memorias para portátiles, de acuerdo con las necesidades de la UAE-DIAN

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		PROPONENTE 1 MICRONET SAS. NIT-815.001.055-6 REPRESENTANTE LEGAL DIEGO TRUJILLO BENITEZ		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 2 COMERCIALIZADORA SEMCAR SAS. NIT. 900.502.917-8 REPRESENTANTE LEGAL JUANA MARIA ZULETA		OBSERVACIONES*			OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Carta de presentación de la Oferta											
Firmada por el competente y diligenciada completa y corr	X		X		Firmada por Representante Legal DIEGO TRUJILLO BENITEZ	X	Firmada por JUANA MARIA ZULETA, representante legal.				
Manifestación de no encontrarse incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses	X		X		Numeral 5	X		Numeral 5			
No está condicionada	X		X			X					
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pl	X		X		Numeral 10	X		Numeral 10			
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)		X					X				
Documento de Constitución de la Unión Temporal o Consorcio											
Suscripción de todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debidamente facultados	X			N/A	N/A			N/A			
Permanecen asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más, y dejan constancia que no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato y hasta la liquidación del mismo.	X			N/A	N/A			N/A			
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del p	X			N/A	N/A			N/A			
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de	X			N/A	N/A			N/A			
Se designa representante de La asociación	X			N/A	N/A			N/A			
~~Consorcio:~~ El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.	X			N/A	N/A			N/A			
~~Unión Temporal:~~ El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, los términos y extensión de la participación de la propuesta su ejecución y la responsabilidad de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.	X			N/A	N/A			N/A			
Garantía de seriedad de la Oferta											
A favor de DIAN en calidad de asegurado y beneficiario.	X		X			X					
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso	X		X		del 14 de noviembre de 2024 a 24 de febrero de 2025	X		del 13 noviembre a 23 de febrero de 2025			
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones	X		X		Pequeña Empresa 10% : 75.342.336,50	X		Pequeña Empresa 10% : 75.342.336,50			
~~Expedida en formato a favor de Entidades Estatales~~ sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	X		X			X					
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	X		X			X					
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	X		X			X					
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	X		X			X					
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	X		X		seguros mundial	X		Seguros del Estado			
Firmada por el garante	X		X			X					
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	X				N/A		N/A				
Indica los integrantes y su participación tratándose de prop	X				N/A		N/A				
Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil											
Persona natural nacional: Certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.	X		N/A		N/A		N/A				
Personas jurídicas nacionales: - Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia. - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso contrario adjunta una autorización del órgano social competente	X		X		Objeto social acorde al proceso de contratacion, duracion indefinida, Representante Legal sin limite cuabtia para contratar.	X		OBJETO: Relacionado con el proceso de selección. DURACION: Indefinida. REPRESENTANTE LEGAL: Sin restricciones para contratar.			

Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: - Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección. - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la	X				N/A			N/A			
Cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	X		X			X		Aporta cedula de representante legal Juana Maria Zuleta			
Cumplimiento de aportes a seguridad social y parafisc											
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión. Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.	X				N/A		N/A				
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.	X		X		Aporta certificaicon suscrita por: YAZMIN ELIANA SALAZAR HERNANDEZ			Aporta certificacion emitida por Representante Legal			
Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar vigente	X		X					N/A			
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación	X		X			X					
Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República	X		X			X					
Certificado de antecedentes penales expedido por Fiscalía General de la Nación	X		X			X					
No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		X			X					
Registro Único Tributario (RUT)	X		X			X					
Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	X		X		vigente y en firme	X		vigente y en firme			
REDAM	X		X			X					
RESULTADO:			CUMPLE				CUMPLE				

* Indicar si no cumple: cómo se debe subsanar, si se solicitó subsanación (a través de qué oficio y fecha) , si el proponente subsanó (a través de qué oficio y fecha) y anexar soportes al informe de evaluación.

Como constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C., El dia 18 de noviembre de 2024



Nombre DIANA MILENA ROMERO CASTRO
Cargo GESTOR II

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de noviembre de 2024, a las 14:35:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16260038
Código de Verificación	16260038241118143541

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de noviembre de 2024, a las 14:33:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40334052
Código de Verificación	403340522411181433358

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de noviembre de 2024, a las 14:35:09, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8150010556
Código de Verificación	8150010556241118143509

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de noviembre de 2024, a las 14:34:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005029178
Código de Verificación	9005029178241118143440

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	SEj5kmdeBE5M0nPoG/suBw==	**Número de póliza**	100355221
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	13/11/2024	**Inicio de vigencia Global**	14/11/2024
Fin de vigencia Global	24/02/2025	**Tomador**	MICRONET SAS
		Asegurado	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-UAE-DIAN
Valor asegurado	75.342.336,50		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO.SASI-00-021-2024 , CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE TRABAJO Y MEMORIAS PARA PORTÁTILES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA UAE-DIANDE CONFIRMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.6 DEL DECRETO 1082 DE 2015, LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRIRA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO:1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ESPRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA A CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 14/11/2024	24:00 Horas del 24/02/2025	$ 75.342.336,50	$ 75.342,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Estado:

Vigente

Número de póliza:

18-44-101102154

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

miércoles, 13 de noviembre de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - UAE - DIAN

Tomador:

COMERCIALIZADORA SEMCAR S A S

Inicio de vigencia:

miércoles, 13 de noviembre de 2024

Fin vigencia:

domingo, 23 de febrero de 2025

Valor total asegurado:

$ 75.342.337

Consultar de nuevo